



**CONVOCATORIA N° 001/2020**  
**CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA**  
**ADMINISTRATIVO I**  
**ELECCIONES GENERALES 2020**

El Tribunal Electoral Departamental de La Paz en el marco de la ejecución del calendario Electoral para las Elecciones Generales 2020, con las Atribuciones conferidas de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional la Ley N° 26 del Régimen Electoral , convoca a la ciudadanía en general, a postularse para las siguientes secciones:

**1. ACTIVOS FIJOS Y CONTRATACIONES**

**VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:** Del Lunes 10 al jueves 13 de febrero de 2020.

**REQUISITOS:** Los Términos de Referencia podrán ser recabados de la página Web del Tribunal Electoral Departamental de La Paz (<http://lapaz.oep.org.bo>) o en oficinas del Tribunal.

**CRONOGRAMA:**

- **Recepción de Sobres** cerrados del lunes 10 al jueves 13 de febrero de 2020
- **Entrevistas y Examen** a los postulantes pre-seleccionados lunes 17 de febrero.
- **Publicación del Personal Seleccionado** miércoles 19 de febrero de 2020.

Los Interesados presentaran la documentación de acuerdo a Términos de Referencia y modelo de Currículum Vitae en el 3er. Piso del Tribunal Electoral Departamental de La Paz (Av. 20 de Octubre Esq. Juan José Perez N° 2001 Oficina de Activos Fijos) de acuerdo a las fechas establecidas en la presente convocatoria.

Vencido el plazo no se admitirá más postulaciones. Solo se permitirá la postulación a un cargo. En caso de postulaciones a más de un cargo se inhabilitara la postulación.

No se tomara en cuenta a personas que renunciaron a anteriores procesos electorales.

Nota.- No se devolverá la documentación solicitada.

La Paz, Febrero de 2020